

Ex Comandante de Caballería
Abogado Rodríguez Fernández.
Domicilios:
Parque Aguila No. 203-B Sur.
Oficial, Artesanos No. 102 Nte.
Unidad de Salubridad y Asistencia.

TAMPICO, TAMPS., Octubre 4 de 1945.

Señor General de División Dn.
PLUTARCO ELIAS CALLES.-
EX-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-
MEXICO, D. F.-

Mi respetable General,

Hace días, que el Periódico "El Mundo" que se edita en este Puerto, dio la noticia de que en breve tiempo serán dados de baja del Ejército Nacional algunos Señores Generales de División, me parece que por su edad avanzada, encabezando Ud. los nombres de dichos Jefes, y por ello me he desdido a elevar a Usted estos renglones para exponerle con toda subordinación y respeto, los puntos que mas adelante menciono, en los que se vera solamente la sinceridad de mis actos; pero, antes quiero decirle, que si me atrevo a dirigirle la presente es porque ya no tiene Ud. el Primer Puesto de la Nacion, como C. Presidente de la Republica, sino unicamente su grado de Militar y como un Gran Ciudadano, pues si aun conservara la Primera Magistratura de Nuestra Patria, quiza aun queriendo no lo hubiera hecho. Quiero tambien pedir a Usted que se digne perdonar que lo interrumpa en sus multiples asuntos con lo que me atrevo tratarle, pues si no tengo el alto honor de obtener su contestacion, quedo satisfecho de cumplir con lo que me ha dictado mi consciencia. Los puntos son como sigue: -----

PRIMERO. - Por el año de 1935 tuve el honor de estar (innmerecidamente por mi categoría de Oficial) como Presidente de la entonces Union de Veteranos de la Revolución, comisión social en el que puse todas mis escasas energias para lograr dar a dicha Institucion un merecido lugar entre las demas Agrupaciones de este Puerto, no solo en este lugar, sino tambien en los lugares de la Republica en los que se encontraran y se pudieran organizar otras Uniones ya fueran dependientes de la Matriz provisional en Tampico o que conservaran su independencia hasta lograr una convencion o congreso que definiera lo conducente, pero que fueran de elementos revolucionarios. Por la misma epoca de mi actuacion, lancé un Manifiesto el que se dio a conocer a los Gobernadores y, entonces Jefes de Zonas de los Estados y Territorios (Militares) de la Republica y de cuyo citado Manifiesto me permite acompañar con la presente un ejemplar. Por este impreso y que por una casualidad pudo llegar a manos del ex-tinto Gral. Dn. EULALIO GUTIERREZ, que con motivo de un viaje que hizo una Comision de la Union a esa Capital, se logró conocer favorable la opinion del ya finado Jefe con la actitud que se habia tomado y expuesta en el ya referido Manifiesto. Pero no obstante las gestiones que se hicieron por aquel entonces ante el C. Presidente de la Republica, nunca recibimos ni siquiera contestacion, lamentandolo; pues se tenia la idea, de que con la ayuda pecuniaria de los mas altos Funcionarios de la Administracion y solicitando del Ejercito una pequeña donacion (10 centavos por caso) por cada Plaza en la tropa, se llegara a obtener una cantidad que se dedicara exclusivamente para la construccion ya no digamos de un Edificio, sino un Salon que sirviera a la Union para Sesionar, es decir, resinto oficial y no pagar alguna renta. La Idea era grande, si es que se tenia la ayuda digamos Nacional; pues se pensaba agregar una Comisaria, Departamento acondicionado para la atencion de enfermos; otra para dedicarlo a Vuelta, frente.

apartamentos con mobiliario para recibir a los revolucionarios que de otras ciudades nos visitaran y que vieran con recursos escasos para vivir, etc.- La idea, repito, era alagadora a mi modo de ver, pero no pasó de ahí.-

SEGUNDO.- De ser cierto lo publicado por el periódico "El Mundo", ya referido, pronto pasaran ~~mas~~ Ciudadanos a formar en las filas de los Veteranos y estos nuevos compañeros nos encuentran casi igual, a como hace 10 años, y vendrán a darse cuenta de como viven en su mayoría los que han sido separados del Ejército, en la pobreza, casi sin que comer, pues con muy raras excepciones, habemos algunos con empleo en el Gobierno o viviendo otros los de mejor suerte por su preparacion, de sus propios intereses. Así debemos de seguir, mi General! No sería mejor que los que actuamos en una época conservemos la Unión, la Unificación, para siempre participarnos el bien por el bien mismo!.- Que por que ya estamos con nuestra cabeza con en el invierno de la Vida nos sentimos vencidos, cuando nuestro Espiritu siempre se conserva joven! Cuanto quisiera decirle mi General, pero mi escasez o nada preparacion me lo impide, perdoneme si no lleva esta carta la expresion debida, pero el fin de escribirle se concreta a lo siguiente: - Viene el 20 de Noviembre, quisiera que en esa fecha y al festejar ese día la Unificación de Veteranos de la Revolución en este Puerto tan gloriosa fecha, como año por año se viene haciendo aun cuando si de la manera mas humilde, yo le diera lectura en el momento oportuno de alguna comunicacion suya en donde donara Usted una cantidad, la que Usted guste; pero que fuera exclusivamente para ser empleo de la idea que como digo, hace 10 años, no se llevo a cabo. Esta es la idea, ME AYUDARA USTED A LLEVARLA A ADELANTE, y para que aun cuando poco se nos conceda vivir dejemos ese recuerdo a la joven generacion!.- Deje a Usted la palabra mi General, y estoy a sus respetables ordenes.- El Sr. Mayor Antonio Juarez me conoce, pues presto sus servicios en el 70 Regimiento en donde yo los preste y si todavia esta como uno de sus Ayudantes podra decirle quien soy, un pobre Oficial que fui y que solo me llena y satisface tener en mis actos toda franqueza y sinceridad.-

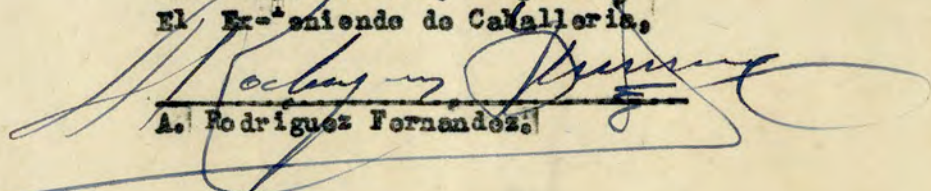
Por último, quiero decir a Usted para que sea de su conocimiento, que actualmente desempeño un Empleo en la Unidad de Salubridad y Asistencia en este Puerto siendo inspector de farmacias con la categoria de Agente de 3/a, teniendo en esta Comision unos 12 años, pero que, habiendome separado del Ejército el 11 de febrero de 1921, desde junio del mismo año me encuentro prestando mis servicios en la misma Dependencia.

Sean cuales fueren los modos de pensar de Ud., le suplico me distinga y honre con su contestacion y si es de su agrado, y me honra con dispensarme su confianza, y si su salud se lo permita, le ruego me ilustre con datos que mas vendran a despejar y poder plantear para su ejecucion la idea que he dejado expresada.

Al dar por terminada la presente, seame permitido ofrecer^m de Ud., mi General, como el último de sus subordinados pero el primero de sus servidores.

Con toda atencion y respeto.

El Ex-Comandante de Caballeria,


A. Rodriguez Fernandez.

Remite:
Ex-Tte. de Caballería del E.N.
Abundio Rodríguez Fernández.
Aguila No. 203 -B Sur.
Oficial: Artesanos No. 102-Nte.
Salub. Federal.
Tampico, Tamps.



AEREO, CERTIFICADO Y ENTREGA
INMEDIATA.

AL C. GENERAL DE DIV. 89517
DEN PLUTARCO ELIAS CALLES.
DOMICILIO CONOCIDO.
MEXICO, D.F.
O DONDE SE ENCUENTRE.

Servicio Postal Aéreo
fallado
ENTREGA INMEDIATA





10 OCT 1945

Segundo aviso

*Decede
Ejeda*

*la entry por
later Dirección
is l.*



*Devoluto
al remitente
Ejeda*

